



Valparaíso, 22 de marzo de 2025.

Oficio N° 259/34/2025.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO**, tomó conocimiento de la situación que afecta a una estudiante de medicina de la Universidad de Chile, de nacionalidad afgana, quien reside hace más de 17 años en el país, por lo que acordó oficiar a US. con el objeto de remitir los antecedentes recibidos por la instancia, a fin de que tenga a bien adoptar las medidas necesarias para ir en su apoyo.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la **Presidenta de la Comisión, diputada Ana María Bravo Castro**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, SEÑORA ANTONIA ORELLANA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5D426BCDB15409F3